



Revista Venezolana de Gerencia



Como citar: Liñan Cuello, Y. I. (2023). Ejercicio de la función docente desde la dimensión ética. *Revista Venezolana De Gerencia*, 28(Edición Especial 10), 1594-1609. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e10.44>

Universidad del Zulia (LUZ)
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)
Año 28 No. Especial 10, 2023, 1594-1609
julio-diciembre
ISSN 1315-9984 / e-ISSN 2477-9423



Ejercicio de la función docente desde la dimensión ética*

Liñan Cuello, Yuly Inés**

Resumen

Las universidades en la actualidad enfrentan desafíos significativos en la gestión educativa debido a los cambios constantes en la tecnología, la economía, la política y la sociedad en general. Para abordar estos desafíos, las universidades deben adoptar una gestión educativa estratégica que esté en línea con sus objetivos y su visión de futuro. La ética en la gestión de universidades es de vital importancia ya que las universidades tienen una gran responsabilidad en la formación de los estudiantes y en la investigación y desarrollo de nuevas ideas para la atención de las principales problemáticas nacionales. El objetivo de este trabajo fue analizar cómo la gestión educativa en las universidades está influenciada por consideraciones éticas. La investigación es de carácter bibliográfico no experimental. Algunas consideraciones éticas en la gestión educativa para las universidades, entre las cuales destacan la transparencia, la responsabilidad, la equidad, la integridad, el respeto, la responsabilidad social, el respeto a la diversidad, la eliminación de la discriminación, la adecuación de la infraestructura, la formación en valores y el fomento a la participación. Es importante que los líderes universitarios tomen en cuenta estas consideraciones éticas al tomar decisiones y llevar a cabo la gestión educativa en la universidad, para garantizar que la institución opere de manera justa, transparente, equitativa e íntegra. Una gestión ética basada en la verdad, y, sobre todo, en acciones académicas que enseñen cómo debe ser la vida dentro de una organización universitaria y reflejará hacia la sociedad en la que está inmersa.

Palabras clave: gestión educativa; ética; universidad.

Recibido: 27.06.22

Aceptado: 11.10.22

* Este artículo es producto del proyecto titulado: Una mirada ética al desempeño del docente de educación básica en instituciones educativas del municipio de Fonseca La Guajira Colombia, inscrito al centro de investigación de la universidad de La Guajira, a la cual mis agradecimientos pro el apoyo a la ejecución del proyecto y a la publicación de producto de este, como lo es el artículo en mención.

** Magíster en Gerencia de recursos humanos, UNERMB- Venezuela. Trabajadora Social, Universidad Simón Bolívar Barranquilla- Colombia. Docente Ocasional de tiempo completo de la Universidad de La Guajira, adscrito a la facultad de Ciencias sociales y humanas, en el programa de Trabajo Social. (Guajira-Colombia). Email: ylianc@uniguajira.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3911-8586>

Exercising the teaching function from an ethical dimension

Abstract

Universities today face significant challenges in educational management due to constant changes in technology, the economy, politics, and society in general. To address these challenges, universities must adopt strategic educational management that is in line with their goals and vision for the future. Ethics in university management is of vital importance since universities have a great responsibility in the training of students and in the research and development of new ideas to address the main national problems. The objective of this work was to analyze how educational management in universities is influenced by ethical considerations. The research is of a non-experimental bibliographical nature. Some ethical considerations in educational management for universities, among which are transparency, responsibility, equity, integrity, respect, social responsibility, respect for diversity, the elimination of discrimination, the adequacy of the infrastructure, training in values and promoting participation. It is important that university leaders take these ethical considerations into account when making decisions and carrying out educational management in the university, to guarantee that the institution operates in a fair, transparent, equitable and integral manner. An ethical management based on the truth, and, above all, on academic actions that teach what life should be like within a university organization and will reflect on the society in which it is immersed.

Keywords: educational management, ethics, university.

1. Introducción

Las universidades en la actualidad enfrentan desafíos significativos en la gestión educativa debido a los cambios constantes en la tecnología, la economía, la política y la sociedad en general. Las universidades se ven presionadas para adaptarse a estos cambios y garantizar que la educación que proporcionan sea relevante y efectiva para los estudiantes (Castells, 1999; Zerda, Bejarano y Orjuela, 2009).

Toda gestión requiere estar a la altura de las novedosas demandas

del mercado global. Esto representa la necesidad de adaptar nuevos procedimientos administrativos, gestión de innovación, liderazgo adecuado al contexto, y una actitud ética dirigida hacia el bien común (Sánchez, 2002). Por tanto, la gerencia necesita movilidad y dinámica de cara a los procesos organizacionales, con miras a responder a los objetivos institucionales, la eficiencia, excelencia y productividad (Cortina, 2000; Drucker, 2003).

Las instituciones de educación superior deben ser capaces de competir a nivel internacional para atraer a

estudiantes y profesores de todo el mundo. Esto significa que deben ofrecer programas académicos que estén a la altura de los estándares internacionales y promover la investigación y la innovación que tengan un impacto global (Tarabini, 2005). De igual modo, la tecnología está cambiando rápidamente la forma en que se enseña y se aprende. Las universidades deben estar al día en cuanto a la tecnología y utilizarla de manera efectiva para mejorar la experiencia educativa de los estudiantes (Morin, 2004).

Estas organizaciones deben actualizar sus modelos de gestión para lograr la calidad, la eficiencia, la eficacia, la relevancia, la excelencia, la equidad y la producción de bienes sociales. Es importante establecer una relación clara entre la asignación de presupuesto y el cumplimiento de las funciones fundamentales de la universidad, como la docencia, la investigación, la extensión y la producción, en línea con los niveles requeridos y demandados por la sociedad (Guijarro y Chávez, 2006).

En este escenario, autores como Williamson (2005) sostienen que estas organizaciones están bajo presión para reducir costos y aumentar la eficiencia. Al mismo tiempo, necesitan invertir en instalaciones, personal y tecnología para mejorar la calidad de la educación que ofrecen. En otro sentido, la diversidad cultural y étnica de los estudiantes es cada vez mayor, lo que requiere que las universidades adapten sus planes de estudio y sus políticas para atender las necesidades de una población estudiantil más diversa (Manzanero y Ramírez, 2018; Zerda et al, 2009; Sandoval et al, 2012). Los estudiantes esperan que la educación que reciben les proporcione las habilidades y conocimientos necesarios para conseguir un trabajo

y desarrollarse profesionalmente de acuerdo a las demandas y competencias del mercado contemporáneo (Ganga-Contreras et al, 2018).

Para abordar estos desafíos, las universidades deben adoptar una gestión educativa estratégica que esté en línea con sus objetivos y su visión de futuro. La gestión educativa en las universidades debe incluir la planificación, organización, coordinación y evaluación de los recursos necesarios para ofrecer programas académicos de calidad que respondan a las necesidades descritas de los estudiantes y de la sociedad en general (Salmi, 2017). Además, la gestión educativa debe incorporar consideraciones éticas y valores que promuevan la excelencia académica y la integridad.

La ética en la gestión de universidades es de vital importancia ya que las universidades tienen una gran responsabilidad en la formación de los estudiantes y en la investigación y desarrollo de nuevas ideas para la atención de las principales problemáticas nacionales. Una gestión universitaria enmarcada en la ética es fundamental para garantizar la calidad de la educación y para asegurar que la universidad cumpla con sus objetivos y valores (Pérez et al, 2018).

La ética en la gestión de universidades se refiere a la adopción de estándares y principios morales que guíen la toma de decisiones y las acciones de los líderes universitarios. Esto implica un compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la integridad en todas las áreas de la gestión universitaria (Villalobos, 2008).

Para ello, es importante considerar los intereses de todos los actores involucrados, incluyendo estudiantes, profesores, empleados, la comunidad y

la sociedad en general. También implica tomar decisiones justas y equitativas, y promover una cultura de confianza y respeto mutuo en la universidad (De la Cruz, 2017). Además, la ética en la gestión universitaria incluye la promoción de la igualdad de oportunidades, la diversidad, la inclusión y la no discriminación en todas las áreas de la organización. Esto implica la creación de políticas y prácticas que garanticen la igualdad de acceso y oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza, orientación sexual, religión u otros factores (Brito et al, 2020).

Desde finales del siglo pasado, se han producido en el mundo organizacional importantes transformaciones que invitan a la construcción de nuevos modelos que invitan a la participación de los empleados, la modernización de procesos, la innovación, la equidad, la calidad y la producción de bienes sociales (Guijarro y Chávez, 2006).

La ética en la gestión de universidades es fundamental para garantizar la calidad de la educación que se ofrece. La gestión ética se traduce en políticas y prácticas que promueven la transparencia, la integridad y la responsabilidad en todas las áreas de la universidad, lo que a su vez garantiza que los estudiantes reciban una educación de alta calidad. Del mismo modo, es esencial para fomentar la confianza y la credibilidad en la institución. La transparencia y la integridad en la gestión universitaria promueven la confianza en los estudiantes, profesores y la sociedad en general, lo que a su vez aumenta la credibilidad de la universidad (Ospina, Burgos y Madera, 2017).

Carrillo-Velarde (2020) sostiene que, en el contexto actual de la sociedad mundial, se considera que la gerencia

educativa basada en valores es una tarea prioritaria para el desarrollo y compromiso con la incorporación de normas éticas y prácticas valorativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la gestión educativa en general. Se busca implementar pautas morales para fomentar una convivencia sólida basada en principios y valores humanos arraigados en la sociedad.

La falta de ética en la gestión universitaria puede generar varias consecuencias negativas, entre estas, desconfianza y pérdida de credibilidad en la institución por parte de los estudiantes, profesores, empleados y la sociedad en general (Alarcón y Gómez, 2018). Esto puede tener un impacto negativo en la reputación de la institución y en su capacidad para atraer y retener estudiantes, profesores y empleados. De igual modo, puede tener un impacto negativo en la calidad de la educación que se ofrece. La falta de transparencia, integridad y responsabilidad en la gestión universitaria puede afectar la calidad de los programas académicos, la calidad de los profesores y la calidad de los recursos educativos.

De esta manera, el presente trabajo se trazó como objetivo analizar cómo la gestión educativa en las universidades está influenciada por consideraciones éticas. Para ello, se realizó un análisis documental, la cual represente una técnica de investigación que consiste en el análisis y la interpretación de documentos con el fin de obtener información relevante y actualizada sobre el tema abordado. Esta se considera una técnica no experimental ya que trabaja con información existente, sin llevar a cabo la realización de experimentos o pruebas empíricas directamente sobre los sujetos de estudio (Hernández et al, 2010).

2. Gestión educativa: algunos aportes

La gestión educativa en las universidades se refiere al conjunto de procesos, políticas y estrategias que se aplican para dirigir y administrar de manera eficiente y efectiva las actividades académicas y administrativas en una institución universitaria, dirigido a cumplir las metas de la organización (Llanoz, 2000). La gestión educativa busca garantizar la calidad académica, la equidad, la inclusión y la pertinencia de la educación superior, así como el cumplimiento de la misión y visión de la institución (Pirona et al, 2019).

Según Llanoz de la Hoz (2000), el término gestión de la educación superior se utiliza como sinónimo de gerencia de las instituciones universitarias. De esta manera, la gestión de las instituciones de educación superior está relacionada con la búsqueda de una mejor calidad de servicio universitario y un mejor desempeño de sus órganos y actores dentro de la institución, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas institucionales y de la sociedad en general.

Guijarro y Chávez (2006) agregan que la gestión universitaria requiere del dominio de diferentes áreas del conocimiento, como la administrativa, política, económica y legal, y un conocimiento particular de la cultura organizacional específica de la institución.

Para llevar a cabo este proceso, los líderes articulan distintos elementos de carácter administrativo para la toma de decisiones adecuada y la construcción de soluciones para la organización (Drucker, 2003). Entre las características que definen a la gerencia educativa contemporánea se debe destacar

la búsqueda de una administración horizontal, con una perspectiva de innovación, con acercamiento entre los líderes y el personal, con comunicación asertiva y respeto por los valores de la institución (Koontz y Wehrich, 2002; Drucker, 2003).

La gestión educativa se construye a partir de las relaciones de autoridad, los principios y valores compartidos que incorporan mecanismos de participación en la toma de decisiones (Muro, 1998; Guijarro y Chávez, 2006). De este modo, este proceso resulta de carácter global, complejo y desafiante, que invita a la integración de principios, modelos, estrategias y mecanismos gerenciales, con el fin de favorecer el crecimiento y desarrollo sostenible de las instituciones (Guijarro y Chávez, 2006).

Esta gestión involucra la planificación, organización, dirección y control de recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, así como la evaluación y mejora continua de los procesos y resultados de la institución. La gestión educativa en las universidades tiene como objetivo fundamental garantizar que los estudiantes reciban una formación integral de calidad, que los profesores desarrollen su labor de enseñanza, investigación y extensión de manera eficiente, y que la universidad cumpla su función social y contribuya al desarrollo del país (Pirona et al, 2019).

Hablar de gestión educativa implica recorrer diversos aspectos que la componen como proceso. Entre ellos se debe mencionar la planificación, la organización, la dirección, el control, la calidad, los recursos y la innovación. Con respecto a la planificación, este aspecto se enfoca en la definición de objetivos, estrategias, políticas y programas para el logro de metas y objetivos institucionales

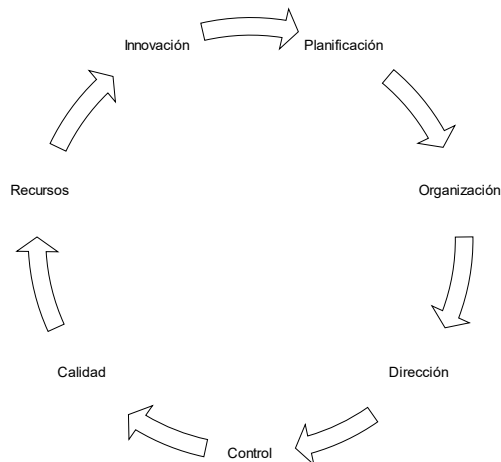
(León, 2012). Por su lado, la organización se refiere al diseño y estructuración de la institución, al establecimiento de roles y responsabilidades de los diferentes actores, y al establecimiento de procedimientos y sistemas para el manejo de los recursos.

En este mismo sentido, la dirección de la organización implica la motivación, liderazgo y orientación de los actores de la institución en la consecución de los objetivos establecidos (León, 2012). El control en la gestión educativa, por otro lado, es un aspecto vinculado con la evaluación y seguimiento de los procesos, resultados y recursos de la institución para garantizar la efectividad y eficiencia de la gestión educativa.

La gestión educativa también

se enfoca en la mejora continua de la calidad de los procesos y resultados de la institución, para garantizar la excelencia académica y la satisfacción de los estudiantes, docentes y personal administrativo. Asimismo, el manejo eficiente y eficaz de los recursos es fundamental para el logro de los objetivos institucionales, por lo que la gestión educativa también se enfoca en la asignación, uso y control de los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos (Farfán & Reyes, 2019). La gestión educativa también se enfoca en la exploración y aplicación de nuevas ideas, tecnologías y prácticas para mejorar la educación y responder a las necesidades cambiantes de la sociedad (Vallaes y Álvarez, 2019).

Gráfico 1 Procesos de la gestión educativa



Fuente: elaboración propia.

Para que los procesos que definen la gestión universitaria puedan ser llevados a cabo de manera efectiva, es fundamental la aplicación de principios éticos en la planificación, organización, dirección y control de recursos de la institución, esto con la finalidad de garantizar una adecuada distribución de los recursos económicos, la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, la promoción de un ambiente de respeto, y la valoración de la diversidad, entre otros aspectos (Gómez et al, 2018).

3. Ética universitaria: implicaciones e importancia

A lo largo de los años se ha discutido el interés de la ética como expresión que busca orientar los procesos organizacionales, considerando que toda acción humana debe ser orientada a partir de principios generales acerca de lo bueno, lo justo, lo deseable, lo correcto, estableciendo principios, valores y orientaciones que conviven en un ámbito de acción determinado. Esta busca trazar los principios que fungan como un marco de convivencia y cooperación sobre el que se apoya la sociedad en su conjunto (Martín, 2000; Martínez, 2000; Cortina y Martínez, 1996).

Se conoce como ética universitaria al conjunto de principios y valores que rigen la conducta de los miembros de la comunidad universitaria, tanto en su desempeño académico como en su actuación en la sociedad. Estos principios y valores incluyen la honestidad, la integridad, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la equidad, la solidaridad, la tolerancia, entre otros (Hinojosa et al, 2022).

La ética universitaria se basa en la autonomía de la universidad

como institución, lo cual permite tomar decisiones y actuar de acuerdo con sus propios principios y valores, sin estar sujetos a intereses externos. Así mismo, en palabras de Villardón-Gallego (2015) la educación contemporánea se orienta hacia la formación integral de los estudiantes, no solo en términos académicos, sino también en su desarrollo personal y social.

Lo anterior implica un compromiso social de la comunidad universitaria, que se refleja en la promoción de valores como la solidaridad, la responsabilidad social y la contribución al desarrollo sostenible, basados en la transparencia y la rendición de cuentas, en la gestión de los recursos y en la toma de decisiones, para garantizar la confianza de la sociedad en la universidad como institución (Pirone et al, 2019). Del mismo modo, la organización fomenta el liderazgo ético en los miembros de la comunidad universitaria, que se caracteriza por la capacidad de tomar decisiones basadas en valores y principios éticos, y de influir en otros de manera positiva (Galinelli y Migliore, 2015).

La ética universitaria es de suma importancia para la gestión educativa, ya que su aplicación tiene implicaciones significativas. La universidad es una institución que tiene la responsabilidad de formar ciudadanos éticos y responsables, capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad. De este modo, la ética universitaria se convierte en una herramienta fundamental para fomentar valores como la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la justicia, entre otros (Rincón et al, 2023).

De igual modo, la aplicación de principios éticos en la toma de decisiones, en la gestión de los recursos y en la relación con la sociedad permite

establecer una cultura organizacional que promueve la transparencia, la responsabilidad y el compromiso con el bienestar social (Pirona et al, 2019).

La universidad está llamada a ser un espacio en donde se pueden promover valores como el diálogo, la tolerancia, la empatía y la comprensión, entre otros, que son fundamentales para construir una sociedad más justa y equitativa. Una gestión ética también es importante para formar líderes éticos y responsables, capaces de liderar organizaciones con una visión humanista y una perspectiva global, comprometidos con el bienestar social y el desarrollo sostenible (Alarcón y Gómez, 2018).

La relación entre la ética y el liderazgo en la universidad es muy estrecha, ya que un liderazgo efectivo y responsable en el ámbito universitario debe estar basado en valores y principios éticos sólidos. Un líder ético es aquel que toma decisiones basadas en la moralidad y en la responsabilidad social, y que actúa con integridad y transparencia en todas sus acciones (Carrillo-Velarde, 2020). Estos líderes tendrán una influencia significativa en la formación de los estudiantes y en la toma de decisiones estratégicas de la institución y la sociedad en general.

Un líder universitario que se guía por valores éticos y morales será un modelo a seguir por los estudiantes, y su influencia puede ayudar a crear una cultura ética y responsable en la institución (Riascos-Hinestroza y Becerril-Arostegui, 2021). La formación de líderes universitarios éticos se enfoca en la promoción de valores como la honestidad, la responsabilidad, la justicia, la equidad, la transparencia, el compromiso social, entre otros. Los líderes éticos en la universidad deben ser conscientes de su responsabilidad

social y de su impacto en la comunidad, y deben trabajar para mejorar la calidad de la educación y promover la innovación y el desarrollo sostenible.

Del mismo modo, la ética y la docencia universitaria están estrechamente relacionadas, ya que la formación de los estudiantes no solo se enfoca en la adquisición de conocimientos y habilidades, sino también en la formación de valores y principios éticos sólidos (Pirona et al, 2019).

Es importante destacar que la universidad es una institución social que tiene una gran responsabilidad en la formación de individuos íntegros y responsables, capaces de tomar decisiones éticas en su vida personal y profesional. Los docentes deben ser conscientes de su responsabilidad social y ética en la formación de los estudiantes, y deben trabajar para crear un ambiente de respeto, tolerancia y honestidad en el aula. La promoción de valores como la justicia, la equidad, la honestidad, la responsabilidad social y el compromiso cívico son esenciales en la formación de los estudiantes como ciudadanos responsables.

La docencia universitaria ética también se enfoca en la promoción de una cultura de integridad académica. Esto implica que los docentes deben ser conscientes de la importancia de la originalidad y la honestidad académica, y deben trabajar para prevenir y sancionar cualquier forma de plagio y fraude académico (Vargas-Morúa, 2021).

A pesar de la importancia e interés en la aplicación de una gestión ética en las universidades, el desarrollo de esta presenta varios retos y desafíos que resultan importante desarrollar. Uno de los principales desafíos para la aplicación de la ética en la universidad

es la falta de conciencia y comprensión sobre su importancia. Muchos miembros de la comunidad universitaria pueden tener una idea equivocada de la ética, creyendo que se trata solo de seguir ciertas reglas y no de un compromiso con los valores y principios éticos (Prieto et al, 2007).

Otra dificultad es la implementación de la ética en la práctica. Como señalan Pirona et al, (2019), para llevarla a cabo de manera adecuada, es necesario contar con un plan estratégico para incorporar la ética en todas las áreas de la universidad y asegurar que se sigan los principios éticos en la toma de decisiones y en la conducta cotidiana de la organización.

De igual modo, la falta de transparencia en la gestión de la universidad puede ser un desafío importante para la aplicación de la ética. Es importante que los procesos y decisiones sean transparentes y que se promueva la rendición de cuentas. Asimismo, autores como Crespo y Mesa (2019) indican que los miembros de la comunidad universitaria pueden tener intereses personales o financieros que entran en conflicto con los intereses de la universidad, lo que puede afectar la toma de decisiones éticas.

Superar estos desafíos demanda crear una cultura ética en la universidad, en la que se promueva la toma de decisiones éticas y se fomente la reflexión sobre los valores y principios éticos, brindando capacitación en ética a los miembros de la comunidad universitaria, incluyendo docentes, estudiantes y personal administrativo, para que comprendan la importancia de la ética y sepan cómo aplicarla en su trabajo diario.

La universidad debe contar con políticas y códigos de ética claros y

bien definidos que establezcan las normas y los valores éticos que deben seguirse en la institución, fomentando la transparencia en la gestión de la universidad, asegurando que los procesos y decisiones sean claros y que se promueva la rendición de cuentas. En esta dirección, autores como Riera (2013) promueven la creación de comités de ética, los cuales pueden ser útiles para ayudar a resolver conflictos éticos y para promover la reflexión ética en la universidad.

Como se ha podido desarrollar, la ética universitaria juega un papel fundamental en la formación de una sociedad más justa y equitativa, ya que la universidad es una institución que tiene un impacto significativo en la formación de las futuras generaciones de líderes, profesionales y ciudadanos, relacionándose con la formación en valores, la promoción de una cultura ética y la práctica de comportamientos éticos en todas las áreas de la vida universitaria.

Estos elementos son fundamentales para la formación integral de los estudiantes universitarios, ya que les permiten desarrollar habilidades como la empatía, la responsabilidad, el respeto y la honestidad, entre otros, que son necesarias para una convivencia armoniosa y para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria. Esto se logra a través de la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de analizar la realidad social y comprometidos con la búsqueda del bien común.

Por otro lado, la práctica de comportamientos éticos en todas las áreas de la vida universitaria, desde la docencia hasta la investigación y la

gestión, es esencial para garantizar la transparencia, la honestidad y la responsabilidad en la toma de decisiones y en la administración de los recursos. Esta transformación de las organizaciones universitarias debe generarse a partir de sus particularidades propias, especialmente, desde la razón de su funcionamiento, sus dimensiones, y las demandas de la sociedad en la que está inmersa (Desiato y Guevara, 1998).

4. Ética en la gestión universitaria

La gestión educativa en las universidades es una tarea compleja que involucra múltiples aspectos que van desde la planificación académica y financiera hasta la administración de los recursos humanos y tecnológicos (Ganga-Contreras et al, 2017). En este proceso, como hemos descrito, es fundamental considerar la dimensión ética. Esta promueve valores como la honestidad, la responsabilidad social, la equidad y la transparencia, tanto en la relación con los estudiantes como con los trabajadores de la universidad y con la sociedad en general. Pero fundamentalmente, implica el establecimiento de mecanismos de

control y seguimiento que aseguren que las prácticas educativas y administrativas estén en línea con los valores éticos y que se promueva una cultura de integridad en la universidad (Ganga-Contreras et al, 2018).

En las instituciones universitarias, según Núñez et al, (2012), la gestión ética se destaca por la práctica de posturas responsables que fomentan nuevos paradigmas de gestión. Estos paradigmas promueven la interacción de ideas, la participación de la institución en su entorno humano, cultural y social, así como la participación social, el protagonismo y la toma de decisiones compartidas (Brunner y Ganga, 2016; Ganga-Contreras, 2015; Ganga-Contreras y Núñez, 2018).

Se han recogido algunas consideraciones éticas en la gestión educativa para las universidades, entre las cuales destacan la transparencia, la responsabilidad, la equidad, la integridad, el respeto, la responsabilidad social, el respeto a la diversidad, la eliminación de la discriminación, la adecuación de la infraestructura, la formación en valores y el fomento a la participación. A continuación, estos elementos serán explorados con mayor profundidad en el cuadro 1.

Cuadro 1 Consideraciones éticas de la gestión educativa en universidades

Elementos	Definición
Transparencia	Las decisiones en la gestión educativa deben ser transparentes y claras, de modo que los estudiantes, el personal y la comunidad en general tengan una comprensión clara de los procesos y decisiones que se toman (Ospina et al, 2017; Santizo, 2006).
Responsabilidad	Los líderes universitarios tienen la responsabilidad de asegurar que los estudiantes reciban una educación de calidad y que el personal sea tratado de manera justa y equitativa (Graffe, 2002).
Equidad	Todas las decisiones en la gestión educativa deben ser tomadas de manera justa y equitativa, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas y recursos necesarios (De la Cruz, 2017).
Integridad	La gestión educativa debe ser realizada con integridad, honestidad y ética profesional, con especial interés en la dimensión académica (Casado et al, 2018).

Cuadro 1

Rendición de cuentas	Implica un compromiso ético de las instituciones educativas para ser transparentes y responsables en su desempeño y resultados, fomentando una cultura de participación activa y crítica de todos los actores involucrados (Narváez, 2008; Rodríguez-Gómez, 2019).
Respeto	Los líderes universitarios deben mostrar respeto y consideración hacia todas las personas involucradas en la universidad, incluyendo estudiantes, personal y comunidad en general (Zhi-gue-Luna y Sanmartín-Ramón, 2019).
Responsabilidad social	La universidad tiene una responsabilidad social y ética de contribuir al desarrollo de la sociedad, no solo a través de la educación de los estudiantes, sino también a través de la investigación y la extensión universitaria (Ayala et al, 2018; Navas y Romero, 2016).
Respeto a la diversidad	La gestión universitaria debe estar comprometida con la promoción del respeto a la diversidad, entendida como la variedad de características que poseen las personas, como su género, orientación sexual, raza, etnia, religión, edad, discapacidad, entre otras. Es necesario que la gestión universitaria promueva políticas y prácticas inclusivas que permitan el acceso y la participación de todas las personas en igualdad de condiciones (Martínez et al, 2022).
Eliminación de la discriminación	Una gestión educativa ética debe garantizar que no exista discriminación hacia ninguna persona o grupo en la comunidad universitaria. Se deben promover políticas y prácticas que erradiquen la discriminación y fomenten la igualdad de oportunidades para todas las personas (Nogués, 2012; Brito et al, 2020).
Adecuación de la infraestructura	La gestión educativa debe garantizar que la infraestructura y los recursos de la universidad sean accesibles y adecuados para todas las personas, incluyendo a aquellas con discapacidades o necesidades especiales (Oyala et al, 2018).
Formación de valores	La gestión universitaria debe promover la formación en valores que fomenten la inclusión y el respeto a la diversidad. Esto implica la inclusión de temas relacionados con la diversidad en los planes de estudio y la promoción de actividades extracurriculares que fomenten el respeto y la inclusión (Kliksberg, 2003).
Fomento de la participación	La gestión ética debe fomentar la participación de todas las personas en la vida universitaria, incluyendo la participación en actividades académicas, deportivas, culturales y sociales. Es necesario que se promuevan espacios de diálogo y participación que permitan la inclusión y el respeto a todas las voces (Venet, 2019; Bolívar, 2016).
Protección del medio ambiente	La consideración ética en la gestión educativa enfocada en el medio ambiente es fundamental para promover un futuro más sostenible y justo para todos. Implica la implementación de prácticas responsables y sostenibles en la gestión de los recursos naturales, la adopción de políticas de reciclaje, la promoción de la movilidad sostenible, el uso de energías renovables, la conservación de la biodiversidad y la promoción de la investigación en ciencias ambientales (Kliksberg, 2003; Fernández, 2014; Caridad et al, 2018).

Fuente: elaboración propia.

Las instituciones de educación superior deben ser un espacio que brinde medios y oportunidades para el desarrollo personal de sus estudiantes en las esferas intelectual, espiritual y moral, de igual modo, los profesores deben generar y comunicar conocimientos, con posibilidades económicas, académicas y culturales, para crecer (Guijarro y Chávez, 2006). Los funcionarios que hacen en las organizaciones educativas deben estar preparados para planificar, decidir, innovar y gobernar con el

interés de conducir a las universidades a sus fines, enmarcados en la justicia, inclusión, diversidad y ética.

Es importante que los líderes universitarios tomen en cuenta estas consideraciones éticas al tomar decisiones y llevar a cabo la gestión educativa en la universidad, para garantizar que la institución opere de manera justa, transparente, equitativa e íntegra. Es esencial que se preste especial atención a estas distintas áreas, en las cuales deben considerarse las

implicaciones éticas que subyacen en la implementación de políticas y prácticas inclusivas que promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto por la comunidad universitaria.

En este sentido, la ética juega un papel crucial en la promoción de una cultura universitaria inclusiva, en la que todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria sean valoradas y respetadas, independientemente de sus diferencias culturales, étnicas, de género, orientación sexual, capacidades y habilidades. Así, se deben establecer normas y valores éticos que permitan a todos los miembros de la comunidad universitaria sentirse incluidos y respetados. De esta manera, se puede asegurar que la universidad sea un lugar donde todas las personas tengan la oportunidad de crecer, aprender y desarrollarse.

5. Reflexiones finales

La gestión educativa en las universidades está influenciada por consideraciones éticas debido a que la educación es un bien público y su misión principal es formar a las personas para que puedan contribuir de manera positiva a la sociedad. Por lo tanto, las decisiones y acciones de los líderes universitarios deben ser guiadas por valores éticos que promuevan la justicia, la equidad y el bienestar común.

La promoción de la diversidad e inclusión es una consideración ética importante en la gestión educativa universitaria, ya que las universidades deben garantizar el acceso equitativo y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico, género, orientación sexual, religión, etnia o discapacidad.

La transparencia y rendición de cuentas también son consideraciones éticas clave, puesto que los líderes universitarios deben tomar decisiones justas y equitativas y asegurarse de que se comuniquen claramente a toda la comunidad universitaria. Además, deben ser responsables de sus decisiones y acciones y responder a las preocupaciones y demandas de los diferentes grupos de interés, como estudiantes, profesores, personal y la sociedad en general.

Las universidades deben contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y ser un ejemplo de conducta ética para su entorno. Esto incluye la promoción de valores éticos y la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el bienestar común.

Una universidad que se rige por principios éticos es aquella que enseña valores fundamentales como la justicia, la bondad y la verdad, aplicándolos de manera justa. La justicia es una pieza clave en el liderazgo universitario, el cual debe estar dirigido por líderes con criterios justos. Este liderazgo comienza con una gestión ética basada en la verdad, y, sobre todo, en acciones académicas que enseñen cómo debe ser la vida dentro de una organización universitaria y reflejará hacia la sociedad en la que está inmersa.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, N., y Gómez, M. (2018). Implicaciones derivadas de la práctica de principios éticos en la gestión con la comunidad. *Opción*, 34, 1653-1690. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/23989>
- Ayala Palacios, R., Leyva Cordero, O., Tamez González, G., & Hernández

- Paz, A. (2019). Responsabilidad social universitaria: Construcción de una valoración estudiantil. *Revista Venezolana De Gerencia*, 23(1), 146-161. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/36038>
- Bolívar, A. (2016). Educar Democráticamente para una Ciudadanía Activa. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 5(1). <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/4344>
- Brito Rodríguez, S. de las N., Basualto Porra, L., & Posada Lecompte, M. (2020). Percepción de prácticas de discriminación, exclusión y violencia de género en estudiantes universitarias. *Revista Interdisciplinaria De Estudios De Género De El Colegio De México*, 6(1), 1–36. <https://doi.org/10.24201/reg.v6i0.473>
- Brunner, J., y Ganga, F. (2016). Reflexiones en torno a economía política y Gobernanza de los sistemas nacionales e instituciones de Educación Superior en América Latina. *Revista Interciencia*, 41(8), 573-579. https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2017/10/573E-GANGA-VOL-41_8.pdf
- Caridad, M., Salazar, C., Rincón Quintero, Y., & Soto, A. (2019). Consistencia de la responsabilidad social en universidades privadas desde la gestión del Endomarketing. *Opción*, 34(86), 1011-1042. Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/23869>
- Carrillo-Velarde, M. V. (2020). La ética y los valores en la educación superior. *Dominio De Las Ciencias*, 6(3), 1108–1117. <https://doi.org/10.23857/dc.v6i3.1340>
- Casado, M., Martínez, M., Neves, M., Ayuste, A., Badia, A., Buxarrais, M. R., Carrio, A., Corcoy, M., Esteban, F., Font, A., Gual, A., Gómez, S., Hogan, P., Lecuona, I. de, Leyton, F., López Baroni, M. J., Marfany, G., Payà, M., Puig, J. M., Radeva, P., Román, B., Royes, A., Santaló, J., Tey, A., Trilla, J., & Viader, M. (2018). Declaración sobre ética e integridad en la docencia universitaria. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 21(2), 65-74. <https://dx.doi.org/10.33588/fem.212.941>
- Castells, M. (1999). *Sociedad-Tecnología y Transformación*. Madrid (España). Editorial Trotta.
- Cortina, A. (2000). *Hasta un Pueblo de Demonios*. Madrid. Editorial Taurus.
- Cortina, A., y Martínez, E. (1996). *Ética*. Akal.
- Crespo, G., y Mesa, E. (2019). Alineamiento del proceso de gestión universitaria a las expectativas de los grupos de interés. *Revista retos de la dirección*, 13(2).
- De la Cruz, G. (2017). Igualdad y equidad en educación: retos para una América Latina en transición. *Educación*, XXVI(51), 159-178.
- Desiato, F., y Guevara, A. (1998). *Hacia la Nueva Organización*. Editorial Diana.
- Drucker, P. (2003). *La Organización del Futuro*. Editorial Mc Graw-Hill.
- Farfán Cabrera, M., & Reyes Adan, I. (2019). Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación conceptual. *Reencuentro. Análisis De Problemas Universitarios*, 29(73), 45-62. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/917>

- Fernández, A. (2014). Formación ciudadana: Jóvenes y acción social. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 29-42.
- Galinelli, B., y Migliore, A. (2015). *Estudios sobre gestión pública: Aportes por la mejora de las Organizaciones Estatales en el ámbito Provincial*. (1ra ed.). Argentina.
- Ganga-Contreras, F. (2015). Sistemas de gobierno en las universidades: el rol de los rectores de las universidades de Iberoamérica según la mirada de expertos. *XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Lima, Perú, 10-13 nov. 2015.
- Ganga-Contreras, F., Pérez, A., y Mansilla, J. (2018). Paradigmas emergentes en la Gobernanza Universitaria: una aproximación teórica. *Utopía Y Praxis Latinoamericana*, 23(83), 123-136.
- Ganga-Contreras, F., Quiroz, J., y Fossatti, P. (2017). Análisis sincrónico de la Gobernanza universitaria: una mirada teórica a los años sesenta y setenta. *Revista Educação e Pesquisa*, 43(2), 553-568.
- Ganga-Contreras, F., y Núñez, O. (2018). Gobernanza de las organizaciones: acercamiento conceptual a las instituciones de Educación Superior. *Revista Espacios*, 39(20).
- Gómez, L., Alvarado, Y., y Pujols, A. (2018). Practicando la Responsabilidad Social Universitaria en el Caribe: Perspectivas de los públicos internos. *Revista Digital De Investigación En Docencia Universitaria*, 12(1), 101-120.
- Graffe, G. (2002). Gestión educativa para la transformación de la escuela. *Revista de Pedagogía*, 23(68), 495-517. [http://ve.scielo.org/scielo](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000300007&lng=es&tlng=es)
- Guijarro, M., y Chávez, J. (2006). Ética y gerencia universitaria. *Revista Venezolana de Gerencia*, 11(34).
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ta. ed.). Mc. Graw Hill.
- Hinojosa Salazar, C. A., Hernández Rangel, M. de J., Polo Escobar, B. R., & Morante Dávila, M. A. (2022). Responsabilidad social universitaria y el proceso formativo de estudiantes en Perú. *Revista Venezolana De Gerencia*, 27(8), 1082-1097. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.8.23>
- Kliksberg, B. (2003). La ética importa. *Revista Venezolana de Gerencia*, 8(24), 661-665.
- Koontz, H., y Weihrich, H. (2002). *Administración: Una Perspectiva Global*. México. Mc Graw-Hill.
- León, R. (2012). *Implicaciones éticas de la función judicial, Unidad didáctica complementaria*. Costa Rica. Poder Judicial.
- Llanos, H. (2000). *Hacia una nueva gestión exitosa de las Universidades Nacionales*. Caracas. Impresión Taller Editorial de la Universidad Experimental Simón Rodríguez.
- Manzanero, N., y Ramírez, M. (2018). Diálogos sobre educación democrática: mirada intercultural de la formación de ciudadanos latinoamericanos. *TELOS*, 20(1), 101-128.
- Martín, V. (2003). El estatuto de una ética para el desarrollo. *Telos*, 5(3), 427-432.
- Martínez de Meriño, C. Y., Alzate Alzate, N. A., Gallego Henao, A. M., & Meriño

- Córdoba, V. H. (2022). Educación en la diversidad: Un espacio de relaciones en la comunidad estudiantil universitaria. *Revista De Ciencias Sociales*, 28, 79-94. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i.38820>
- Martínez, E. (2000). Ética para el desarrollo de los pueblos. Trotta.
- Merino, C. (2005). Tres consideraciones sobre gestión universitaria que permiten un cambio en el paradigma organización. *Calidad en la educación*, 22, 99-110.
- Morín, E. (2004). *La mente bien ordenada*. Seix Barral Los Tres Mundos.
- Muro, X. (1998). *Criterios e Indicadores de Evaluación en la Calidad de Gestión del Financiamiento en Educación Superior*. Editorial Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Narváez, E. (2008). Universidad autónoma y rendición de cuentas. *Educere*, 12(42), 515-522. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102008000300012&lng=es&ting=es.
- Navas, M., y Romero, Z. (2016) Responsabilidad Social Universitaria. Impactos de la Universidad Libre, sede Cartagena, en su gestión socialmente responsable. *Saber, Ciencia y Libertad*, 11(1), 187-196.
- Nogués, C. (2012). *Por una educación libre de discriminación y violencia*. Instituto Interamericano de derechos humanos.
- Núñez, M. G., Salom, J., Rosales, V., & Paz, A. (2012). Responsabilidad social universitaria: Enfoque de gestión ética compartida. *Opción*, 28(69). <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/6596>
- Olaya Garcerá, J. E., Rojas Muñoz, A. L., & Gutiérrez Vera, H. (2020). Responsabilidad Social en la Universidad Santiago de Cali. *Revista Venezolana De Gerencia*, 25(3), 65-83. <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i3.33354>
- Ospina Ramírez, D. A., Burgos Laitón, S. B., & Madera Ruiz, J. A. (2021). La gerencia educativa y la gestión del cambio. *Diálogos De Saberes*, (46), 187-200. <https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.46.1429>
- Pérez Martínez, A., Rodríguez Fernández, A., & Hinojosa de Aguilar, S. (2019). Gobernanza universitaria y valores: la función de control en la gestión universitaria. *Opción*, 34(86), 176-200. Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/23841>
- Pirón, J., Gutiérrez, J., y Isea, J. (2019). Nueva visión ética en la gestión universitaria. Una mirada desde la complejidad. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(8), 54-79. <https://www.redalyc.org/journal/5768/576861156003/html/>
- Prieto, A., Zambrano, E., y Martínez, M. (2007). Ética pública en las organizaciones educativas: Gerencia para Alcanzar el Bien Común. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 2(6), 48-67.
- Riascos-Hinestroza, L. E., & Becerril-Arostegui, I. (2021). Liderazgo educativo docente. Un modelo para su estudio, discusión y análisis. *Educación Y Educadores*, 24(2), 243-264. <https://doi.org/10.5294/edu.2021.24.2.4>
- Riera, A. (2013). Comités de Ética en Investigación: un bien necesario. *Investigación clínica*, 54(4).
- Rincón Martínez, A. M., Obando Peralta, E. C., Durand Azcárate, L. A., & Alza Collantes, C. J. (2023). Ética,

- estado y gestión pública en América Latina. *Revista Venezolana De Gerencia*, 28(101), 384-399. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.101.24>
- Rodríguez-Gómez, R. (2019). Autonomía universitaria y rendición de cuentas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(82).
- Salmi, J. (2017). *El imperativo de la Educación Superior. Conocimiento y habilidades para el desarrollo*. Ediciones Universidad Diego Portales. Santiago.
- Sánchez, M. (2002). *Ética*. Valencia (Venezuela). Editorial Vadell Hermanos.
- Sandoval, C., Villa, C., Benjumea, M., Mesa, A., Alzate, J., Macías, D., y Castro, C. (2012). *Representaciones sociales, expresiones de participación, razonamiento social y práctica educativas relacionadas con la formación ciudadana en el contexto universitario: un análisis del sentido y condiciones de posibilidad de un proyecto de formación ciudadana en la educación superior*. Medellín.
- Santizo, C. (2006). Mejorando la rendición de cuentas y la transparencia a través de la participación social: el programa escuelas de calidad en México. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(1), 38-51.
- Tarabini, A. (2005) La nueva agenda educativa global: límites y oportunidades. *Revista Aula de Innovación Educativa*, 141, 10-14.
- Vallaes, F., y Álvarez, J. (2019) Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XX1*, 22(1), 93-116.
- Vargas-Morúa, E. (2021). El plagio: consideraciones para su prevención. *Revista Espiga*, 21(41), 68-85.
- Venet, R. (2019). La formación ciudadana en el contexto universitario. Una mirada axiológico-cultural desde la educación para la paz y la no violencia. *Conrado*, 15(70).
- Villalobos, J. (2008). Ethos universitario y filosofía de la acción. En *Redehcs. Revista de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 4(3), 1-11.
- Villardó-Gallego, L. (2015) *Competencias genéricas en educación superior. Metodologías específicas para su desarrollo*. Narcea.
- Williamson, C. (2005). La gestión universitaria frente a los actuales desafíos. *Calidad en la educación*, 22, 113-129.
- Zerda, Á., Bejarano, P., y Orjuela, F. (2009). *La educación superior: tendencias, debates y retos para el siglo XXI: sostenibilidad y financiación*. Universidad nacional de Colombia.
- Zhigue-Luna, A., y Sanmartin-Ramón, G. (2019). Gerencia educativa e inclusión: una mirada a la diversidad. *Visión Gerencial*, (2), 324-332.